Guatemala, 31 de julio 2025

Lic. Ernesto Salvador Flores Jerez Director General Dirección General de Desarrollo Cultural Ministerio de Cultura y Deportes Su despacho.

Estimado señor Director General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

de contrato: TERCERÁ).

Clausia Mananti Ondazion Cia

| Nombre completo del Contratista:      | Glenda Magali Ordonez Sic   |               | CUI:                 | 1877 65804 1502          |  |
|---------------------------------------|---|---------------|----------------------|--------------------------|--|
| Número de contrato:                   | 029-069-2025-DGDC-MCD   |               | Acuerdo Ministerial: | 13-2025                  |  |
|                                       | Servicios Profesionales In  | dividuales en |                      |                          |  |
| Servicios (Técnicos o Profesionales): | General   |               | Nit del Contratista: | 706869112                |  |
| Número de Factura:                    | 2290240491  |               | Serie:               | 0747F849 /               |  |
| Honorarios Mensuales:                 | Q   | 6,000.00      | Período del Informe: | Mes de julio             |  |
| Monto Total del Contrato              | Q 53,806.45   |               | Plazo del Contrato:  | 02/01/2025 al 30/09/2025 |  |
| Unidad Administrativa donde presta    |   |               |                      |                          |  |
| los servicios:                        | Departamento de Promoción Cultural de la Dirección de Participación Ciudadana   |               |                      |                          |  |
| Objetivos del Contrato:               | "El CONTRATISTA" se compromete a prestar sus Servicios Profesionales Individuales en General para el Departamento de Promoción Cultural de la Dirección de Participación Ciudadana de la Dirección General de Desarrollo Cultural del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación, |               |                      |                          |  |

**CE 11** 

diligencia y con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de Servicios, que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas. (según Cláusula

## Desarrollo Ordenado de Actividades:

- a) Asesoré en la elaboración del plan de trabajo del Departamento de Promoción Cultural para el presente ejercicio fiscal, de acuerdo a las prioridades de gobierno.
- b) Asesoré en la implementación de procesos y actividades culturales para la promoción de la cultura local, ciencia, arte, expresiones culturales, culturas vivas y representativas, costumbres, tradiciones y otros acontecimientos culturales apegadas a las Políticas Culturales, Deportivas y Recreativas y Legislación Nacional e Internacional vigente, según competencias del Ministerio de Cultura y Deportes.
- c) Asesoré en compartir las actividades culturales realizadas en la comunidad lingüística asignada con la Dirección de Comunicación Social y Cultural del Ministerio de Cultura y Deportes para la promoción y fomento de la multiculturalidad e interculturalidad, incentivando la participación ciudadana para el reconocimiento positivo de la cultura en las plataformas virtuales oficiales del Ministerio de Cultura y Deportes.
- d) Asesoré en la promoción de la formación de la ciudadanía para promover la participación ciudadana y contribuir al desarrollo humano sostenible.
- e) Asesoré en dar asistencia técnica en sentencias judiciales, políticas y procesos de consulta comunitarias, en donde corresponda.
- f) Asesoré en la generación de alianzas para la vinculación interinstitucional a nivel territorial a través de la coordinación con líderes comunitarios, autoridades municipales y departamentales, representantes de sociedad civil local, organizaciones culturales, organizaciones de jóvenes, centros educativos y otras organizaciones de interés, para incrementar los niveles de participación ciudadana.
- g) Asesoré en la creación de mecanismos y herramientas para la recuperación intergeneracional de la cultura, ciencia y tecnología de los pueblos Maya, Xinka, Garífuna.
- h) Asesoré en dar atención y acompañamiento técnico en los Consejos Departamentales de Desarrollo -CODEDE- y todo lo derivado del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, apegadas a las competencias del Ministerio de Cultura y Deportes.
- i) Asesoré en la realización de informes de resultados sobre las acciones de promoción, realizadas en los municipios asignados.

- Asesoré de forma técnica y logística en actividades con representantes de pueblos indígenas para incidir con fundamentos en los espacios democráticos y participativos.
- k) Asesoré en la generación de acciones que atiendan la promoción, uso y revitalización de los idiomas nacionales, con prioridad en los que se encuentran en peligro de extinción según la UNESCO con el apoyo de organizaciones públicas y/o privadas aliadas para fortalecer los idiomas.
- Asesoré en la identificación y sistematización de información de elementos culturales de la localidad para la alimentación del Sistema de Información Cultural -SIC-.
- m) Asesoré con el registro de las acciones territoriales realizadas a través de los instrumentos establecidos por la jefatura correspondiente.
- n) Asesoré en generar las condiciones favorables en términos de planificación, coordinación y ejecución en las diferentes dependencias de la Dirección General de Desarrollo Cultural.
- o) Asesoré y coordinar con las Casas de Desarrollo Cultural la ejecución de actividades, para el fortalecimiento de las expresiones culturales de los municipios a su cargo.
- p) Asesoré el proceso de creación y acompañamiento de las redes de voluntariado Cultural.

11

- q) Asesoré con el desarrollo de actividades que contribuyan al funcionamiento de las redes de Voluntariado Cultural en sus municipios asignados.
- r) Asesoré a la red de voluntariado en el desarrollo de campañas de sensibilización en el cumplimiento del plan institucional de atención al diseño internacional de las lenguas indígenas.

Glenda Magalí Ordoñez Sic

Nombre Completo del Contratista

Juan Fernando López Alba

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios (Según Clausula de Contrato: Décima Primera)

Firma de Contratista

Juan Fernando López Alba Encargado del Depto, de Promoción Cultural,

Dirección General de Desarrollo Cultural

Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios (Según Clausula de Contrato: Décima Primera)

Licda. Karen Vanessa Contreras Chinchilla

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios (Según Clausula de Contrato: Decima Primera)

Licda. Ka en Vanest Chinchilla

Directora de Participación Cultural
Dirección General de Desarrollo Cultural
MINISTERIO DE CULTURA Y DEFORTES

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios (Según Clausula de Contrato: Décima Primera)